

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

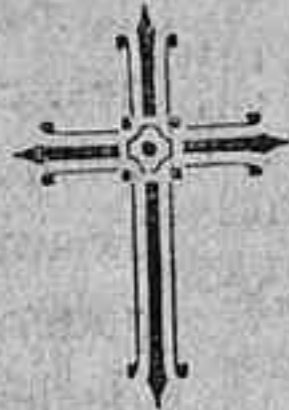
En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, JUEVES 31 ENERO DE DE 1884.

NÚMERO 1328.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO GARBONELL Y GOU,

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL.

FALLECIO EL 23 DEL CORRIENTE Á LAS ONCE Y TRES CUARTOS DE SU MAÑANA.

R. I. P.

Su inconsolable viuda doña Soledad Villar, sus afligidos hijos don Manuel, don Claudio, doña Mercedes y don Fernando, hija política doña Encarnación Parreño, nietas, padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan á usted tan sensible pérdida y le suplican asista al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 31 del actual á las diez de su mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 31 de Enero de 1884.

El duelo se despide en la Iglesia.

Se suplica á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se den por invitadas.

¡MUCHO OJO!

Quando ya la política despues de la última crisis, habia quedado en plena tranquilidad, un hecho, una noticia de gran interés no ya por lo que es en sí sino por su significacion ha venido á perturbar la calma y á llevar la angustia y el desaliento en el ánimo de los fusionistas, harto angustiados y desalentados ya por su terrible derrota.

La noticia es la siguiente: todos, absolutamente todos los diputados fusionistas de una importante provincia se

han declarado franca y resueltamente conservadores, y para que este acto no se crea inspirado por móviles interesados y personales, de esos que califican de traicion un cambio político, se proponen esos diputados no solo no presentarse como candidatos en las próximas elecciones, sino ayudar con todas sus fuerzas á los conservadores que deseen reemplazarles en los puestos que aun conservan hasta la disolucion de las córtes.

La importancia que puedan tener estas personas no es de nuestra incumbencia averiguarla; lo grave del caso está como ya hemos dicho no en el hecho mismo, ni en la calidad de las personas sino en el significado que tiene, significando que no deja de ser grave aun suponiendo que estas personas sean los últimos miembros de la mayoría sagastina y aun cuando no tengan ni por sí ni por la provincia que representan una alta significacion política y social.

Se trata de un hecho no individual sino colectivo lo que prueba que en esto hay algo mas que las resultas de una iniciativa particular.

Y nada mas natural que suponer al ver esto que hay una corriente poderosa que arrastra á algunos elementos del fusionismo produciendo en él efectos que en vano procura evitar con increíbles esfuerzos el derrotado don Práxedes que ahora mas que nunca mira por la reorganizacion y disciplina de sus huestes, vigorizando su unión y esforzándose en persuadirles de que los sucesos ocurridos no han quebrantado en nada la fusion.

¡Vano empeño! ¡inútiles esfuerzos! La fusion está entre dos corrientes contrarias que minan sin cesar su base y en breve tiempo en vez de conseguir su propósito verá el ex-presidente del Consejo señor Sagasta desmoronarse el edificio que con tanta insistencia intenta reconstruir.

La fusion, creada en Mayo de 1880 no tiene ya razón de ser. Entonces se organizó reuniéndose para ello elementos á cual mas eterogéneos con objeto de combatir una situacion conser-

vadora y de ningun modo, un partido de tal manera formado puede gobernar el Estado.

Hay elementos en la fusion que en nada se diferencian de los que existen en la izquierda y en cambio otros se aproximan mas á los conservadores, pues de ninguna manera transigen con las ideas demócrata-monárquicas.

El ministerio que recientemente ha salido del poder, no ha sido derrotado mas que por estos últimos elementos, los que de ningun modo pueden aceptar la conciliación.

Ya que no puedo durante la estancia en el poder llevarse á cabo la ansiada conciliación, es seguro que se haga en la oposicion más ó ménos tarde ¿cuál será entonces el partido llamado á prevalecer? Es lógico, es indiscutible que la izquierda sea ese partido, pues á él se agregarán los elementos afines, quedando en el campo conservador los otros, llamados por sus antecedentes y mas que todo por los temores ocasionados por los sucesos y singularmente por los adelantamientos peligrosos de la democracia. Y tendrán necesariamente que refugiarse en él sino quieren quedando aislados ser causa de perturbacion en la marcha regular de las instituciones monárquico-contitucionales.

No son esto suposiciones gratuitas, no, porque la votación del 17 demostró lo que decimos, pues muchos votaron contra el Gobierno, entendiendovotar contra el sufragio universal y la reforma constitucional ó en favor de la per-

— 95 —

¡Oh! ¡Adela mia, esposa querida, cuanto sufres!

No... me siento mejor. Dios se apiadará de nosotros, Luis mio, y me concederá la salud que tanto anhelo para cuidar de nuestros pobres hijos.

—Y cómo la has de conseguir aquí, donde la miseria nos rodea, donde carecemos de lo más necesario para vivir, aun estando buenos: como, repito, has de recobrar la salud perdida sin los auxilios que tu estado reclama? ¡Ah! el corazón se me parte de pena, al tener que manifestarte el mandato del doctor que por caridad te asiste.

Con tan sentido acento, con tanta amargura pronunció Luis sus últimas palabras, que la enferma, comprendiendo todo su alcance, exclamó fuera de sí.

—Oh! ¡Dios mio! ¡Luis, no me lo digas, lo adivino, no, no quiero separarme de mis hijos; si muero, quiero dirigirles mi última mirada, exhalar mi último suspiro junto á ellos, junto á tí, entre vosotros! ¡Por caridad, Luis mio, no me lleses al hospital, no me abandones!

Y los amantes esposos, en cariñoso y estrecho abrazo, confundieron sus lágrimas.

— 94 —

A los pies de aquel lecho de dolor, reclinaban en él sus cabecitas dos preciosas niñas, cuyos débiles cuerpecitos, tiritando de frio y apenas cubiertos por ajados vestidos, descansaban sobre el duro suelo.

Un hombre de escuálido rostro, sentado en tierra junto á la cabecera de la cama, y contemplando con la más viva pena á sus seres queridos, contemplaba aquel grupo tan interesante y conmovedor..

II.

El terrible aquilón que rugia en el espacio hizo crugir la desvencijada ventana, despertando á la enferma, y amagando apagar con sus oscilaciones la tenue luz de la casi extinguida vela que alumbraba la estancia.

La acongojada madre dirigió una tierna mirada á los pequeñuelos, clavando despues sus ojos con tanto cariño y tan sentidamente en el simpático semblante de su enfermero, que este se conmovió visiblemente, y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¿Cómo estás, esposa mia?— la dijo coguiéndola una mano y besándola con pasión.

—Mas aliviada, Luis; he dormido un poco.

¿CUAL MAS DIGNO?

NOVELITA.

manencia y conservación de las instituciones vigentes.

Ya de esta tendencia, fatalmente necesaria, como dice un colega, se ha hecho eco un órgano de esta fracción, quizá adelantándose á los sucesos, pero inspirado por un gran conocimiento del estado de las cosas y de las consecuencias que de ese estado han de resultar.

Quedarán, pues, mas ó menos tarde dos grandes partidos dentro de la monarquía, uno mas avanzado, que encerrará en si elementos movidos por ideas democráticas, este partido será la izquierda; otro por el contrario defensor de los verdaderos principios conservadores, éste partido será el presidido por el señor Cánovas del Castillo.

¿Qué hará se nos ocurre ahora, el señor Sagasta cuando llegue este caso? El rango político del Presidente del Congreso le impide afiliarse á otro partido en el cual no disfrutará de seguro de la consideración y del prestigio que en el que ahora dirige.

Comprendemos, pues, el empeño del señor Sagasta en mantener su partido, en conservar sus huestes, su bandera y sus propósitos, mas la noticia con que empezamos nuestro artículo nos indica como ya dijimos, que creemos inútiles esos esfuerzos, por eso repetimos de nuevo: «fusionistas mucho ojo.»

EL SEÑOR PIDAL

EN EL MINISTERIO DEL SEÑOR CÁNOVAS

No es solo la prensa de esta localidad la que se entretiene en dar vueltas y revueltas á la entrada del señor Pidal en el ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo.

Una buena parte de los periódicos madrileños y una buena parte tambien de los de provincias, ocupanse de este asunto, á falta de mejor tema para sus diarios trabajos, sin comprender—apesar de la ilustración que en todos reconocemos—que pierden el tiempo lastimosamente.

Ya hace pocos dias, escribimos un ar-

tículo encaminado á demostrar lo que significa y representa el señor Pidal al frente del ministerio de Fomento, que dista mucho de ser la representación y significación, que le atribuye aquella parte de la prensa periódica. Pero esa insistente tenacidad de los periódicos, que no dejan un solo dia de nombrar á nuestro querido amigo en sus artículos y en sus sueltos, como sino hubieran á mano asuntos mas importantes para el bien general de qué ocuparse, nos pone en el deber ineludible de dedicar algun espacio en nuestras columnas á esta cuestión, por si nos es dable conseguir que cesen de una vez en sus ataques tan injustificados como impertinentes, al señor Pidal, á quien—por otra parte—no molestan en poco ni en mucho las extemporáneas declaraciones de nuestros apreciables colegas.

Aparte de que todo el efecto que se pretende, sembrando alarmas y sospechas, quedaria desvanecido con poner enfrente de los ataques de la prensa liberal, tildando de inquisidor al nuevo ministerio, los de la prensa carlista, que le considera como un hereje; aparte de que aun esta misma consideración aumentaria su fuerza á ser cierto—como no falta colega madrileño que deje deslizar la especie—que unos y otros ataques, los mas crueles, salen simultáneamente de un mismo tintero, propiedad de alguno de esos piratas de la pluma que por no haber podido obtener hace años un sueldo por intermedio del señor Pidal, redacta á un tiempo gaceticillas en un periódico republicano y correspondencias en un diario carlista contra este hombre público, tildándole en las unas de liberal, en las otras de reaccionario, siempre resultaria que al señor Pidal hasta ahora solo se le puede atacar por un acto, que es su aceptación de una cartera en el Ministerio del partido conservador.

Es decir, que el partido liberal que há fundado la razón de su advenimiento al poder en atraerse los republicanos excitando al partido conservador á que dilate sus fronteras por la derecha, encuentra motivos de escándalo, no ya

en que un carlista como varios de los que encierra en su seno la fusión, sino en que un alfonsino de siempre, que solo estuvo separado del partido conservador por razones de conducta, ocupe en un ministerio de este partido enfrente de una coalición liberal, un puesto de combate.

Anomalías de la pasión política de los partidos son éstas, que quedarían pronto desvanecidas con solo recordar algunos antecedentes. Con efecto: no se ha levantado una sola voz en el partido liberal que justificase sus halagos á los republicanos que no se autorizase, aplaudiéndolas con las palabras del señor Pidal á las honradas masas carlistas, invitándolas á entrar en la legalidad, y aun no hemos olvidado las elocuentes frases de uno de los jefes mas caracterizados de la fusión, invitando al partido liberal para que no hiciese aspavientos el día en que viera al señor Pidal y Mon entrando en el partido conservador de ministro.

No tienen, pues, razón de ser tales ataques, aun suponiéndolos hijos de la buena fé y de las maniobras de partido y de miserias personales, y no digamos nada de las patrañas que se inventan suponiendo disidencias en el seno del gabinete entre los señores Romero Robledo y Pidal, hoy unidos mas que nunca por los estrechos vínculos de una sincera amistad personal y política.

No; el señor Pidal y el señor Cánovas del Castillo pertenecen á la escuela conservadora, forman en el gran partido conservador, y sí en los comienzos de la restauración, disintieron por meras cuestiones de conducta, nos parece que cerca de diez años de vicisitudes políticas han debido modificar los sucesos de un modo bastante hondo para que sin abdicaciones de ninguno hayan vuelto á coincidir hasta en esta clase de apreciaciones.

Ni el señor Cánovas del Castillo, es hombre de vacilaciones en la regla fundamental de su conducta, ni el señor Pidal es de aquellos que por el brillo fugaz de una cartera sacrifican á nadie sus principios. Cuando el señor Cánova-

vas del Castillo há considerado prudente llamar á formar parte de su Ministerio al señor Pidal, es que há creído conveniente para su política la significación de este diputado. Cuando el señor Pidal há aceptado este puesto en el ministerio conservador, es que há creído que la política del señor Cánovas era la más práctica y conveniente para los intereses fundamentales de la nación española.

El señor Cánovas, que verificó una restauración sin ejemplo, por lo amplia y lo liberal, obtuvo por todo agradecimiento de ciertos partidos una coalición liberal que lo combatía, á falta de razones, con revolucionarias amenazas; el señor Pidal, que protestó contra aquella amplitud manteniéndose alejado del poder y buscando la realización de sus ideales con la mano tendida á otros elementos de la derecha, solo llegó á conseguir, como premio á sus sacrificios, abundante copia de injurias y dictámenes. ¿Qué tiene pues, de particular, que hoy, sin violencia y del modo mas natural del mundo, aparezca el señor Pidal en el partido y en el gobierno que como indiscutible jefe preside uno de los más eminentes hombres de Estado de la Europa moderna?

Nada, absolutamente nada, por cierto, y si en los discursos del señor Pidal ha brillado siempre su convicción profunda en favor de la religión y de la monarquía, no han escaseado tampoco sus protestas de amor á la libertad, al régimen representativo y á la gran virtud de la prudencia como cualidad distintiva de todos los hombres de Estado. El señor Pidal ha proclamado altamente su mortal enemigo por toda política de pesimismo y de exageración, ha condenado como inmoral toda ridícula intransigencia, y si tiene unos ideales claros y defididos no olvida que no está en manos de los hombres amoldar la sociedad á su gusto, como se amolda la cera entre las manos del escultor,

Pueden, pues, proseguir sus maniobras inocentes los periódicos carlistas por un lado—que hasta ahora presen-

¿CUÁL MÁS DIGNO?

I.

Era una desapacible noche del mes de Enero de 18... Menuda y fria lluvia con insistencia caía sobre la capital de las Españas.

En una pobre bohardilla de humilde casa, situada en retirada calle de la coronada villa, pasaba una de esas excenas de la vida que conmueven al más empedernido corazón.

Sobre un montón de paja cubierto por míseros restos de su jergón, yacia inerte una mujer, en cuyo cadavérico semblante claramente marcaban sus huellas los terribles sufrimientos producidos por la más refinada miseria. La pobre madre estrechaba contra su seno al hijo querido, procurando, al ménos, darle calor, á falta del necesario alimento que vanamente buscaba el tierno infante en el agotado pecho.

La una sonó en el reloj de la inmediata iglesia.

La tempestad arreciaba. Un horrisono trueno despertó á las tiernas niñas, y la menor, Luisita, con débil y quejumbrosa voz, dijo: —Mamaita, tengo miedo...y hambre: dame pan.

Yo también, mamá—añadió Adelita—Dadnos pan, papaito.

—Esperad un poco hijas mias—las contestó la enferma con la voz entrecortada por los sollozos.

—Yo tengo hambre...—repitió Luisita llorando.

—Calla por Dios, hija mia. Papá os traerá pan mañana.

—Si,—dijo Luis levantándose violentamente y enjugando sus lágrimas—mañana tendréis pan—añadió con resolución, dirigiéndose á la puerta.

—¿Dónde vas á estas horas, esposo mio? Debe ser tarde, y la noche es terrible.

—Vuelvo en seguida, Adela.

Y el pobre Luis, después de besar á sus hijos

taron al señor Pidal como un liberal canovista y ahora cambiando con torpe ligereza de táctica le acusan de apóstata de los buenos principios—y los periódicos radicales, democráticos y fusionistas por otro, fingiendo asombros porque ha llegado á ser ministro de don Alfonso XII un partidario consecuente de la monarquía constitucional, después, bastante después de haberlo sido la mayor parte de los hombres de una revolución que la destruyó, y á la que solo abandonaron cuando ya tenían preparado cómodo alojamiento en el seno del régimen restaurado, merced á la política de atracción del señor Cánovas del Castillo.

El día, no muy lejano, en que las Cortes vuelvan á abrirse, quedarán disipados esos recelos, y allí, á la faz del país y de la Europa, la voz del señor Pidal se dejará oír indudablemente, demostrando con textos y razones de qué clase es el catolicismo de los unos y el liberalismo de los otros, de esas dos falanges que le atacan sin caer en la cuenta de que con sus ataques contrapuestos, que al encontrarse se neutralizan, justifican el aprecio que el partido conservador ha hecho de la significación y merecimientos del señor Pidal.

SUETOS POLÍTICOS.

El Graduador nos llama ahora mestizos, sin duda porque no entiende el significado de la palabra. Sin embargo, así y todo obtaríamos desde luego por este título si se nos diera á escoger con el de *posibilistas*.

Según nuestro colega *El Graduador*, el señor Pidal dará disgustos al partido conservador.

Si le preocupaba esta idea al colega, puede tranquilizarse, pues el actual Ministro de Fomento está muy conforme con el partido á que pertenece y no hará por lo tanto nada contra sus doctrinas, que son las suyas propias.

El que ha recibido el gran disgusto, ha sido *El Graduador* al ver á Cánovas de nuevo formando Gabinete y por eso todo lo ve negro y del modo que él está juzga estarán los demás.

Es natural.
Todo es según el color del cristal con que se mira.

Dice *La Reforma* que el señor Lledó tenía ya electores, votos y todo y no le faltó más que no retirar su candidatura, como lo hizo en cuanto supo que Cánovas estaba en el poder.

¡Hombre qué lástima! Soñar en el Congreso, en sus sesiones y en futuros triunfos parlamentarios para despertar luego con la candidatura en la mano y sin esperanzas de ser diputado.

Y á propósito, si tan asegurado tiene su triunfo el señor Lledó, ¿por qué se retira y no espera tomar parte en la próxima lucha electoral?

El Constitucional Dinástico, dice ayer:

«Las fondas y casas de huéspedes de Alicante están de enhorabuena.

Son tantos los forasteros que pululan por la capital, que no parece sino que estamos en tiempo de bullicio y de fiesta. Y cómo no ha de suceder así si sabemos que el presidente del comité conservador de esta capital ha escrito á sus correligionarios y á algunos adláteres carlistas, diciéndoles *vénganse con todos los amigos que puedan para ofrecer sus respetos al jefe civil de la provincia*. Por eso está justificada tanta afluencia de gente y de aquí el que los pueblos de las riberas del Segura se vean libres de ultramontanos que acaudi-

llados por el señor Rebagliato vienen á presentarse al Gobernador y á demandarle la situación de los mismos y de algunos de los del distrito de Dolores.»

Con una sola palabra podríamos refutar este suelto, sin embargo, contestaremos á cuanto dice el colega fusionista, pues como está por entero la razón de nuestra parte no nos faltaran argumentos.

Ni nuestro jefe D. Antonio Campos y Domenech, há escrito á ninguno de los conservadores de la provincia pues todos ellos saben perfectamente su obligación política en estos momentos y de ningún modo su celo, á toda prueba, necesita escitaciones de nadie, como dice el colega, ni mucho menos lo hubiera hecho á individuos de otra comunión política, pues el partido conservador fuerte y vigoroso de por sí no necesita refuerzos extraños á él.

Sin embargo, cónstele al periódico fusionista, que según se dice, su amigo don Alberto Ganga, ha ofrecido la situación de un importante pueblo del distrito de Dolores, á un amigo nuestro.

No le sucede como al partido de que es órgano *El Constitucional Dinástico* que ha llamado á veces en su auxilio á elementos que por ser en todo extraños á su partido lo eran hasta en su principio fundamental, en el de la forma de gobierno.

Las comisiones que acaudilla el señor Rebagliato *todas, absolutamente todas*, formadas por conservadores han venido pura y simplemente á felicitar á la primera autoridad civil de la provincia y á saludar á sus correligionarios de la capital y á su digno jefe el Sr. Campos.

Otra vez cuando de una noticia el colega fusionista, entérese bien y no se espandrá á hacer *planchas* como la presente, ya que no le digamos que falta á uno de los diez mandamientos.

Dice *El Graduador*:

«Son los mismos no hay duda alguna. El gobierno ha acordado mantener la circular del 8 de febrero de 1881, prohibiendo la celebración de banquetes por el aniversario de la República.

Y miren ustedes lo que son las cosas, *EL ECO DE LA PROVINCIA*, que ha tomado ya el tono de los mestizos, se dirigía días pasados á nuestro compañero *La Unión Democrática*, y aseguraba que el gobierno de Cánovas es de lo más magnánimo que se ha conocido.

No se puede pedir más liberalismo. Se permite comer, pero no hablar. Hablaremos por lo bajo. Todo es hablar.»

Contéstenos ahora el diario *posibilista* á esta pregunta:

¿Cuántas son las manifestaciones monárquicas que se permiten en la vecina república?

Es de sentido común que un gobierno cualquiera no tolere propagandas de ningún género contra las instituciones.

Lo que sucede es que no está en el interés republicano que sino ya lo aplaudirían.

Además el Gobierno no ha prohibido que los republicanos se reúnan, lo que ha prohibido y esto es digno de aplauso, es que en estas reuniones se hagan públicas manifestaciones contra la monarquía.

Quisiéramos saber que harían los *posibilistas* si por desgracia tuvieran en sus manos el Gobierno de la Nación.

No quepa duda á nadie, que la política que informa al partido conservador está basada en el discurso pronunciado por el señor Cánovas en la última sesión que celebró el Congreso antes de suspenderse las sesiones de las Cortes, discurso en virtud del cual fué llamado al poder nuestro ilustre jefe; y que sus palabras se traducirán en actos, en todo cuanto al Gobierno conviene y especialmente á los partidos legales é ilegales, con arreglo todo á la mas estricta justicia, y en cumplimiento de las leyes vigentes.

Parece que los estudiantes de la Universidad Central, se proponen inscribir sus firmas en un lujoso album que regalarán al señor ministro de Fomento, en prueba de gratitud por el último decreto que se refiere á la enseñanza.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer tarde en la Esplanada espantóse un caballo que conducía un carro de los destinados á cargar pipas de vino y rompiendo una vara de él arrojó al conductor al suelo con tan mala suerte que pasándole una rueda por el cuello le dejó cadáver.

CORREO DE MADRID.

El lunes dieron una serenata al señor ministro de Fomento varios estudiantes de la Universidad Central.

—A causa de hallarse en Madrid muchos funcionarios del Poder judicial que debieran residir en provincias, el Ministerio de Gracia y Justicia ha declarado caducadas las comisiones que aquellos desempeñaban.

Con este motivo volverán á sus puestos inmediatamente, á fin de que no padezca en lo más mínimo retraso ni detrimento alguno la administración de justicia.

—Según dicen de Bilbao, las obras de la gran Universidad que se levanta en Deustos van tan adelantadas, que se cree podrá inaugurarse en el próximo curso académico aquel magnífico edificio.

—Hace días que en el colegio de jesuitas de Carrión de los Condes, se desplomó un cobertizo, cogiendo debajo á varios alumnos y un padre.

Como el hecho hace ya días que ocurrió, suponemos que no pecaremos de indiscretos publicando los nombres de las personas que han sufrido más ó menos por el referido hundimiento, por ser el hecho conocido por las familias de los mismos.

Dichos alumnos fueron los siguientes: Daniel Martinez, Gregorio Lopez, José Ramon Riu, Pedro Delgado, Celéstino Rodríguez, Luis Camino, Manuel Pellon, Ubaldo Merino, Francisco Aguilar, Alvaro Gonzalez, Julio Rodriguez, un padre de la compañía y un trabajador.

Los dos primeros en gravísimo estado, de bastante gravedad los dos siguientes, y más ó menos levemente heridos los demás.

—S. M. la Reina doña Isabel se hallará en esta corte á primeros de Abril para asistir al alumbramiento de la infanta doña Paz.

Serán padrinos en el bautizo la Reina doña Isabel II y el Rey don Francisco de Asís.

El augusto padre de nuestro Monarca estará representado en la ceremonia por una persona real.

—Por el señor Gobernador de la provincia se há hecho saber á los Círculos Constitucional y de la Izquierda de esta Corte, que quedan prohibidos terminantemente los juegos de azar.

—Ayer, á las doce de la mañana, constituido el Tribunal Supremo en pleno, tomó posesión de su cargo de fiscal de aquel alto tribunal don Santos Isasa y Valsera, á quien apadrinó en la toma de posesión el presidente de la sala primera señor Igon.

Acto seguido el teniente fiscal, señor Azcutia presentó al señor don Santos Isasa el personal de la fiscalía, al que aquel dirigió cariñosas frases encareciéndole el cumplimiento del deber como el principal sentimiento de que se vé animado en su nuevo destino.

—Se ha confirmado la noticia de haberse ofrecido al actual gobierno, varios diputados que militaban en el partido fusionista.

Los diputados son los señores Pagan, Estoup y Alcalde. Añádesese que estos llevan la representación del señor Abellan.

—El señor conde de Toreno há dispuesto retirar las autorizaciones que para firmar por delegación tenían algunos negociados del gobierno civil, delegando únicamente en el secretario para que firme los asuntos de pura tramitación.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Wallis, c. Bascaintaque, de Sevilla, con efectos.

Místico Goleta San Jaime, c. Mercader, de Torreveja, con sal.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de id., con id.

Vapor Marta, c. Cano, de Valencia, con idem.

Id. Unión, c. Bosch, de Palma, con id.

DESPACHADOS.

Vapor francés Saint Maten, c. Verná para Lisboa, con efectos.

Id. Dinamarquesa Dagmor, c. Gaghdes, para Torreveja, con id.

Id. Union, c. Bosch, para Palma, con lastre.

Id. Astrea, c. Bló para Aguilas con efectos.

Laud jóven Pepito p. Calderó, para id., con id.

Ber Gol. Unión, c. Mayans, para Barcelona con id.

Vapor Villa de Cette, c. Zaragoza, para Cette, con id.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	AJU.
	DEL 25	DEL 26.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	61,10	61,55	40	»
Idem fin de mes...	60,45	61,00	40	»
Idem fin del próximo.....	61,00	61,50	50	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	61,95	61,60	»	30
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	74,75	71,50	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	00,00	00,00	25	30
Billetes hipotecas, de Cuba.....	94,90	96,25	»	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	269,50	270,00	»	»
Banco de España.	00,00	00,60	25	»
Cédulas del Banco Hipotecario, ó por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.	00,00	00,00	»	50
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial..	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, á 90 días fecha.....	47,35	47,30	»	»
París, á 8 días vista.....	4,94	4,93	1	»

SECCION LOCAL.

DAN GANAS DE REIRSE.

En el establecimiento del señor Parreño se ha recibido un gran surtido de caretas de todas clases. Las hay de caricatura que hacen reír hasta á las mismas piedras. Todos los gustos se verán satisfechos tanto por el precio como por la calidad.

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.º, izquierda.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, *Dos horas de angustia*.

La zarzuela en un acto, *Los estrenes*.

La pieza en un acto, *Anuncio de venta*.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infallible para combatir los más fuertes accesos de TÓOS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, á los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Píldoras de Cinoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben á sus clientes enfermos de TÓOS, cuando esta se resiste á toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratísimo... de unas efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa á niños de corta edad... y de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

ESPORTACION DE VINOS

DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGÉ.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nimes.

Emile Collère.—Cette.

L. Palloc et C.º.—Beziers.

L. Jarlier.—Port-Vendres.

Severin Avrils et fils.—Marseille.

T. Bertuzzi.—Toulon.

A. Jaboulet et C.º.—Cognac (Ardèche.)

Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et

Loire.)

Société des Docks et Entrepôts de Bour-

gogne.—Dijon.

Léon Lamblé.—St. Dié.

A. Alloënd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.

Loison et C.º.—Orléans.

A. Riom.—Nantes.

V.º A. Seignette et E. Sabouresu.—La

Rochelle.

J. Prom et C.º.—Bordeaux.

Danfou J.º et C.º.—Bordeaux.

Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bor-

deaux.

G. Dyoux fils.—Bordeaux.

E. Noël.—Montauban

Ed. Guys et C.º.—París.

H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)

Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE Breslau, BUDAPEST Y TRIESTE, PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

LA PERLA ANTI-GASTRÁGICAS

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, farmacia Globo; Tetuan, 20.

ALICANTE: Farmacia del doctor Gadea.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino *inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, *especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona*, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuanto artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones